

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUELTO : 10 cs.

San José, miércoles 9 de octubre de 1895.

NUMERO 199

Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

Sastrería de Felix Guevara

Situada en la casa número 17, 5ª avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores pulperías de la capital. Colocada en un punto magaffico, esquina opuesta á la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotes y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano guaro.— Es aquello una verdadera Arca de Noé

Justo es hablar también de su tienda, colocada á un lado de la pulpería.—Está muy surtida y todo se vende á precios equitativos.

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual:.....\$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

GUILLELMO RITZ

ARQUITECTO

Ofrece sus servicios como ingeniero y constructor.

Especialidad en Altares, Mausoleos y Muebles de Iglesia.

Despacho, casa de doña Dolores v. Alvarado.

MIQUEL W. ANGULO.

Avisa á sus amigos y clientes que ha regresado á ésta: desde mañana tendrá el gusto de ejecutar sus órdenes.

San José, Abril 25 de 1895:

Calle 19 Norte.—Número 281.

Nuevo Restaurante

Se ha abierto al público uno frente á EL AGUILA DE ORO en los bajos de la casa de la sucesión de don Juan Hernández.

Se reciben pensionistas á módico precio.

Las noches de función de teatro se servirán cenas á cualquier hora

El cocinero goza de la mejor reputación en el arte culinario.

San José, Junio 4 de 1895.

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º, 472 Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Telésforo Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, 10 de setiembre de 1895.

En venta ó alquiler

Habiéndose terminado ya algunas reparaciones que exigía la casa N.º 327, situada en la Calle 16 Norte, y esquina de la 4ª avenida Oeste, se ofrece en venta ó arriendo, junto con el todo, ó parte del solar en que se halla ubicada.

Dicho solar consta de unas cinco mil varas cuadradas próximamente, y se encuentra cultivado en su mayor parte de café, y una gran variedad de flores y árboles frutales, como: Duraznos, Naranjos, Granados, etc., etc.

La casa se compone de once oficinas en perfecto estado, y de cuatro más que se pueden habilitar con un ligero costo.

Para más pormenores dirigirse á la casa n.º 180, Calle 22 Norte en donde actualmente reside

Juan Raf Carazo

EL PABELLÓN LIBERAL

Editor y Redactor,

FEDERICO G. SALÁZAR.

ADMINISTRACIÓN:

Calle 23, Norte — Número 27.
Contigua al Teatro Variedades.Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Domínguez Mora.

Agente en Puntarenas, Fermín Tapia.

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1-00

Número suelto 0-10

" atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

Por considerarlo de actualidad é interesarnos tanto los últimos acontecimientos políticos del Ecuador, reproducimos hoy lo que un costarricense publicó en el número 778 de *La República* del 13 de Marzo de 1889, con motivo de la muerte del Ilustre Montalvo:

"JUAN MONTALVO.

Los periódicos anunciaron en días pasados la muerte del sabio Flanmarión; felizmente, falsa era la noticia. Hoy nos anuncia el *Diario Costarricense* la del ilustre escritor ecuatoriano cuyo nombre encabeza estas líneas. Ah!... ¡ojalá ésta fuera tan falsa como la otra.

El que nos deja ráfagas de luz incandescente en su paso por la tierra, ese meteoro de matices brillantísimos ¿se va?... Ah!... todas nuestras esperanzas desfallecen.

Para Esquilo, el destierro; para Juvenal, el destierro; para Dante, el destierro; la cárcel para Cervantes; el destierro para Víctor Hugo.... ¡Estos los mártires ilustres!...

Montalvo muere en el ostracismo, lejos de su patria, perseguido, calumniado, ostigado y amenazado con el puñal del asesino, por atacar sin contemplación con su inimitable pluma, los abusos del Poder.

Este es el premio reservado al valor, á la virtud y al patriotismo en los países cuya sociedad es ignorante abajo y corrompida arriba, cuyos directores están interesados en que no se haga luz.

Si es cierta la muerte de Montalvo, hoy hace para la posteridad: su nombre será inmortal.

La regeneración del Ecuador vendrá; las desgracias de ese infortunado país, tendrán su término; sus días están contados: de mármol de Carrara será el monumento que sus compatriotas levanten á su Mazzini, frente á Omeida; á su lado irá también la del Garibaldi Sud-Americano, la del honrado, constante, sufrido y valiente ELOY ALFARO; quede reforzado el apotegma: "Esa tierra de enanos, suele producir gigantes."

Así aparecerán simbolizados á las futuras generaciones entre el Pichincha y el Chimborazo, esa augusta trinidad de culminantes y simpáticas figuras, orgullo de los ecuatorianos.

Ha sido menos el sentimiento de horror producido en la América con los males causados por sus opresores: Francia, López, García Moreno, Veintemilla, Melgarejo y Carreira, que el efecto saludable que han alcanzado ya las inmortales ostilinarías.

Como filósofo moralista y escritor político, sus doctrinas se han arraigado ya de una manera indeleble en las costumbres y en el carácter de los propensos á la verdad, de una buena parte de los que pueblan la región comprendida desde la patria de Morelos é Hidalgo, hasta las tierras que inspiraron é inmortalizaron á Ercilla.

Después de prolongado destierro, muere en París, en la misma ciudad en que hace pocos años muere también su digno émulo, el autor de *Los Castigos*; pero éste, más feliz, deja sus restos en su propia patria, libre y republicana; aquí, proscrito, con la desesperación de dejar á su querido pedazo de tierra americana en poder de la burocracia, la clerical, el caos.

La muerte de Montalvo, es una desgracia para América, una pérdida irreparable para los que nos entendemos con nuestro rico idioma en ambos continentes.

La humanidad está de duelo! De su fecundo cerebro surgieron los rayos que calcinaron á los despotas del Ecuador.

El Cosmopolita levanta ese golpe de muchachos que hace tronar al tirano García Moreno, haciéndolo saltar desde los balcones del palacio á la plaza.

El Regenerador despidió al falso Borrero.

Las Ostilinarías avientan al corrompido y corruptor Veintemilla.

La Mercurial Eclesiástica desnuda y exhibe tal cual es al hipócrita obispo Ordoñez.

Los bribones y los perversos se retuercen en la impotencia, y es maldecido de los tiranos que lo detestan.

Juan Montalvo, el insigne prosador, el immaculado filósofo, el moralista sin tacha, será en todos los tiempos y lugares, á despecho de los inicuos, honra y gloria, no sólo de Hispano-América, sino de la especie humana.

Alejuela, 8 de mayo de 1889.

Joaquín SABORIO

GACETILLAS

TEATRO VARIEDADES

Con gusto hemos visto que la Compañía Gil y Burón, en obsequio al público y atenta á las indicaciones de la prensa, ha puesto últimamente en escena preciosas comedias de costumbres que han merecido la aprobación de la sociedad culta.

Nos duele, eso sí, que el hecho de no haber sido conocidas ó cualquiera otra circunstancia, haya motivado la falta de un lleno completo en las funciones que se verificaron en los días jueves y sábado recién pasados; pues fueron las muy dignas le apluso "Enseñar al que no sabe" y "La Vieja Ley."

Ardua tarea sería querer bosquejar siquiera las excelencias contenidas en las obras remarcables de que hacemos referencia y más aún, hacer el elogio merecido de cada uno de los actores de esta notable Compañía, por lo que nos conformamos con manifestar que el señor Burón mantuvo su nombre de "eminente actor dramático;" que la primera actriz, señora Mari, lo secundó á satisfacción; que la señorita Blanca ha sabido captarse las simpatías del público por las muchas dotes que la distinguen y q' los Srs Serradó, Soler y Jordán merecen muchas líneas en su recomendación como actores de nota.

LA LOCA DE LA CASA,

que fué puesta en escena por segunda vez á solicitud general, obtuvo como en la primera representación, éxito brillante.

Ahora debemos manifestar que la Compañía Gil y Burón es completa y que no sólo se distingue en la escena, sino también fuera de ella y por más de un detalle.

Los cumplidos caballeros señores Gil y Heredia, á quienes hemos tenido el gusto de tratar personalmente, dan clara muestra de lo que con gusto consignamos.

BIEN HECHO!, dice *El Herald* y bien hecho, decimos nosotros, que la policía persiga á los muchachos vagos.

Ha sido uno de los temas que más ó menos directamente ha procurado tocar esta hoja y creemos que la persecución debe ser general y justa.

El muchacho que roba un ratito á la escuela para esperar la llegada de los tranes y ganar diez ó veinticinco centavos por la conducción de un duito ó maleta, es útil á señoras ó pasajeros y lo que honradamente ha ganado tal vez lo emplea en llevar carne ó pan á su familia desvalida; el muchacho que roba un ratito á la escuela para ganar unos centavos por meter una carretada de leña ú otra función semejante, tiene una excusa racional por la infracción de la ley escolar. Pero los muchachos favorecidos por la circunstancia de disponer de medios que imprudentemente dejan los padres á su disposición ó q' arteramente ellos se procuran y q' para gastarlos de un modo indebido invitan á compañeros á que no asistan á la escuela y los acompañen á establecimiento á comprar golosinas, puros ó cigarrillos y lo que es peor, tragos tal vez, éstos irremisiblemente creemos que deben ser conducidos á la detención sin tener en cuenta que sean hijos ó favorecidos por el Ministro tal ó por el Comandante cual. Para la Policía no debe haber posición: no debe fijarse en otra cosa que en la falta y el correctivo.

EL DOMINGO vimos en "Variedades" al señor don Manuel V. Blanco, distinguido ex-Munícipe en la provincia de Cartago, durante algún tiempo de la administración de don José J. Rodríguez.

Fué servidor leal: don Demetrio lo sabe.

Tomó parte activa en muchas buenas obras....

Los verdaderos patriotas cartagineses, debieran procurar *elevarlo*.

DE ACTUALIDAD.—Con el interés que el asunto merece, vimos el reto que el ilustrado juriconsulto señor Doctor Zambrana dirigió al joven periodista don Aquileo J. Echeverría, con motivo de una frase de éste en que calificaba de injusta nuestra actual Ley de Imprenta.

Nosotros creemos q' dicha Ley es no sólo injusta, sino también inconveniente; pero suspendemos la manifestación de nuestro criterio y esperamos el resultado del debate entre los dos antagonistas citados, y las observaciones que la prensa imparcial se sirva hacer en favor del uno ó del otro.

EXPECTATIVA.—El público espera con marcado interés la Audiencia de la Sala 1ª de Apelaciones en los días 18 y 22 del corriente, señalados por ella para la decisión de incidente muy importante en el juicio que varios acaudalados acreedores del señor Licdo. don Ramón Carranza y Ramírez siguen contra su acongojada y desvalida viuda.

La sociedad confía en que los señores Magistrados con su fallo en este negocio, aseguren un pedestal que los haga aparecer al lado de los MORA, los Ramírez, los Castro, los Figueroa que dignamente los precedieron en tan augusto lugar.

(Gacetiilla comunicada).

INSERCIONES.

NEGRO Y ROJO

La prensa de Inglaterra se ocupa del Superior de los Jesuitas, con el jefe de los anarquistas.

El uno es el Padre español Fabián y el otro el Príncipe Kropokine.

Con el mayor misterio llegó el Titulado de la orden á la ciudad de Londres, en donde con igual sigilo se ocupa el gran sabio ruso; pero ambos estaban advertidos de la entrevista, como va á verse.

La Casa misteriosa del ruso no se franquea sino á los adeptos muy distinguidos, ó á los colegas de ciencia, de cuya dirección no puede dudarse.

Kran las doce de la noche.

Sonó el timbre de la puerta, y á poco se presentó el visitante.

—Os esperaba!

—Iba á llegar!

—Franca es la entrada y la salida, dijo el Príncipe.

—Sabéis mis razones. Obro en nombre de Dios.

—Otro en nombre del Pueblo, repuso el otro.

—Somos dos.

—Creo que soy uno,

El Padre Fabián tomó una silla.

—No estamos al principio sino al fin de la entrevista. Queréis destruir para avanzar; nosotros para conservar. Tenéis la Química, tenemos la Cruz. Ponéis nada donde nosotros ponemos cera. Seremos un camino ancho que se hace de úos veredas.....

Aquí lo interrumpió el Príncipe:

—No lo somos!

—Os doy la Iglesia: dadme el Pueblo.

Kropokine se irguió con fuerza:

—Ni vendo al Pueblo, ni el Pueblo se vende!

El otro descendió los escalones de la Casa Misteriosa, arrebujado en su capa negra, bajo la cual había una camándula y un trabuco.

Kropokine fuése á sus retortas donde cada llama azul es una esperanza.

CORRESPONDENCIA

San José, octubre 8 de 1895

Señor Redactor de

EL PABELLÓN LIBERAL

Muy Sr. mío y respetable amigo:

Muchas son las personas q' se acercaron á esta Empresa solicitando la repetición de las aplaudidas obras de Miguel Echegaray "Enseñar al que no sabe" y "La Vieja Ley," puestas en escena con general aplauso en la última semana, bajo la Di-

rección del Emizente actor Leopoldo Barón.

Como prueba de deferencia y en mi deseo de complacer siempre á este ilustrado público, he dispuesto la repetición de las solicitadas dos comedias, en función extraordinaria, en la noche del próximo domingo 13 del actual, empezando á las 7 ½ para concluir á hora cómoda.

Suplicándole la publicidad de esta carta, se ofrece incondicionalmente de V. atento s. s. y amigo

q. b. s. m.

Francisco Gil

CAMPO NEUTRAL

Señor Administrador General

de Licores y Tabacos.

CABALLERO:

No tengo que añadir pruebas á las que supongo V. conserva de mi justa estimación por V., y, sin embargo, le ofrezco una más.

La ley que establece el Sistema Métrico, prohíbe terminantemente el uso de cualquiera otro.

En *La Gaceta Oficial* he visto que autoridad tan respetable como el Gobernador de Cartago ha incurrido en la misma infracción que V. y es por el aprecio que V. me debe que no con pena, sino con satisfacción de hombre honrado á hombre honrado, le apunto la infracción legal cometida por V. y que aparece en el n° 233 del periódico oficial. Esta libertad me la tomo, porque V. en más de una ocasión ha tenido la bondad de enseñarme que los altos funcionarios deben ser los más respetuosos á la ley.

Con la consideración más distinguida tengo el honor de suscribirme su atento y s. s.

Florencio Castro.

Señor Editor de

EL PABELLÓN LIBERAL

San José.

Aquella aciaga noche, el señor Hernández nos guardó en su casa hasta el siguiente día; mas no satisfechos lo bastanta, con los ultrajes, golpes y atropellos con que nos obsequiaron la noche anterior, inocentemente pasábamos en busca de nuestro almuerzo, cuando el señor Eloy Acosta en compañía de un hermano menor y otros varios de sus compinches; y en guarda de tan honrosa gente, iban además tres ó cuatro hombres armados de garrotes y cuchillos—que dijeron después de habérsenos atacado con piedras de una manera feroz, que representaban la Policía—como si se tratara de matar á una fiera salvaje, logramos escaparnos é introducirnos con mucha celeridad á la casa del señor Arce.—Aún allí se trató de dañarnos, hasta

que alguien logró, no sin algún esfuerzo, contener los injasos ataques de aquella turba irrespetuosa al público, que con asombro los contemplaba, y á la misma ley que pisoteaban. La tirantez de nuestra pobre situación, nos obligó á dirigir un telegrama suplicatorio al señor Ministro de Policía, á fin de que por su medio, se nos diesen garantías para regresar á este puerto. También nos vimos en el caso de dar parte al señor Juez del Crimen, quien ordenó inmediatamente al señor Alcalde suplente de San Mateo, levántase la sumaria del caso, en averiguación de los delitos cometidos, lo que verificó este empleado, recibiéndonos la declaración *ad inquirendum* y cuatro

de testigos, todos contestes—por ellas queda plenamente justificada la mala conducta que observa el Alcalde Acosta, con lo cual no puede ser empleado del orden judicial (ni de ningún otro), por prohibirlo terminantemente el artículo 13 en sus incisos 2° y 7° de la Ley Orgánica de Tribunales vigente.

Dios quiera que las autoridades superiores del orden gubernativo y judicial, tomen nota de estos escándalos, que no hacen otra cosa que sembrar la desmoralización en los pueblos, y desacreditar con sus hechos, al bien intencionado Gobierno y al país en general.

Puntarenas, setiembre 25 de 1895

José A. Morales.

Dinero á interés

A cincuenta varas Oeste de la Botica del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arregladas para habitaciones con servicio interior; pago anticipado. En esta imprenta informarán.

Viuda de Gil

Fabrica de jabones establecida en
1873

Los mejores y más baratos jabones de la plaza.

Venta 2.000 cajas mensuales.

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 18 Norte N° 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

Francisco Valiente T.

Agencia

de funerales y circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquier hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N.º 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

UN CABALLO.—Bueno por dentro y por fuera, se ofrece en venta.

En la Caballeriza de don Beltrán Murillo está á la orden para examinario.

Tiene cinco años de edad (aunque no tenemos la fe de bautismo.) Es hermoso y bueno.

Véalo.

En la Tipografía de *El Pabellón Liberal*, se dará razón del precio.

Pastelería de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en confituras y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

Permanente

Suplico á los señores

Don Felipe Mora

„ José Rodríguez

„ Rafael Calvo

„ Abraham Conejo

„ José M.º Coto

„ Froilán Castro

„ L. Muñoz

„ Lisímaco Hoyos

„ Genaro López

FRANC.º DE PAULA CAMPOS

En los números siguientes dirigí la misma pregunta á los otros suscriptores, que, como los citados, no se hayan servido atender dicha Circular que les dirigí el Redactor de *El Pabellón Liberal*.

El Administrador.

“Costa Rica's Resources national exposition”

La Sociedad anónima organizada últimamente con el anterior título, y cuyo objeto es hacer en la Exposición de Atlanta una propaganda activa para atraer una corriente migratoria hacia Costa Rica, solicita de los señores comerciantes, agricultores, etc., etc, avisos sobre sus diversas empresas ó profesiones, para hacerlos figurar en el folleto [tamaño 8º] que la Compañía publicará y hará circular profusamente. El precio es el de [\$ 50-00] cincuenta pesos por página, y en proporción la media y cuarta página. Los avisos, acompañados de su valor, deben ser remitidos antes del 25 del corriente mes á don Juan Félix Fernández, Secretario de la Compañía, ó á don Rafael Alvarado, Tesorero de la misma. El envío de cualquier clase de vistas del país será debidamente agradecido.

El Administrador,
RICARDO VILAFRANCA.

Sastrería de

RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.

Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.

Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.

Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

Manuel Bejarano

NOTARIO

Ha trasladado su oficina á los bajos de la casa de doña Juana de Echeverría, Avenida Central, frente á la casa de habitación de don Fabián Esquivel.

San José, enero de 1895.

OJO

Un joven con muy buenas recomendaciones desea ocuparse en una cantina ó tienda ó almacén, En esta imprenta se dará razón.

Julian Solano

Ofrece vender teja vieja en buen estado. *¡¡*

En la Iglesia de la Merced en construcción se le encontrará.

San José, setiembre 1º de 1895

Atención

El infrascrito ofrece limpiar **ESCUSADOS** á precios módicos Cuenta con bastante práctica en el oficio y con peones honrados. Los trabajos serán ejecutados después de las once de la noche sin que las familias experimenten perjuicio alguno.

RAMON GONZÁLEZ

Cuesta de Moras.—Hacienda de don Francisco Perata, *La Inocencia.*

San José, 25 de febrero de 1895

Obras de hierro y de madera

FEDERICO MEDCALF & C.º, ejecutan en su taller toda clase de obras con hierro galvanizado; como cornisas, guarniciones, frontis, áticos, monumentos, molduras, marcos, rótulos, decorados, etc., etc.

En madera, hacemos contratas para puertas y ventanas, á precios módicos.

Para la ejecución de nuestras obras contamos con las máquinas y materiales necesarios.

Para referencias é informes entenderse con don Alejo Marín J. con nosotros en nuestro taller

San José, de Costa Rica.

TIPOGRAFIA LIDER